

Communitas Aurum, S. A. P. I. de C. V.
Institución de Financiamiento Colectivo
(Prestadero)

Estados financieros dictaminados

31 de diciembre de 2021

Communitas Aurum, S. A. P. I. de C. V.
Institución de Financiamiento Colectivo

Estados financieros dictaminados

31 de diciembre de 2021

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integral	5
Estado de cambios en el capital contable	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 18



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Ciudad de México, 4 de marzo de 2022.

Al Consejo de Administración de
Communitas Aurum, S. A. P. I. de C. V.
Institución de Financiamiento Colectivo

Opinión favorable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Communitas Aurum, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integral, de cambios en el capital contable y de flujo de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, de los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Communitas Aurum, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo al 31 de diciembre de 2021, así como el resultado de sus operaciones, de cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondientes, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Los estados financieros individuales que se acompañan han sido elaborados exclusivamente para su presentación al Consejo de Administración, por lo que las inversiones permanentes en acciones de subsidiarias y afiliadas se presentan valuadas a su costo de adquisición más el efecto por el método de participación al cierre de cada año.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros individuales

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de desviación material, debida a fraude o error. También es responsable de la publicación de los estados financieros auditados conforme al artículo 36 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera (CUITF).

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, en su caso, las cuestiones relativas y utilizar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones.

La Administración de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto se encuentran libres de desviaciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y emitir el informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Los juicios sobre la importancia relativa se realizan teniendo en cuenta las circunstancias que concurren y se ven afectados por la magnitud o la naturaleza de una desviación, o por una combinación de ambas.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, se ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros individuales, ya sean por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude implica colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros individuales, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere lo mencionemos en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Comunicamos a la Administración, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos.

También, proporcionamos a la Administración de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Otras cuestiones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 no fueron dictaminados por Contador Público.

Management Audit & Accounting Services, S.C.



C. P. C. Jorge Sánchez Martínez
Socio

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

Communitas Aurum, S. A. P. I. de C. V.
Institución de Financiamiento Colectivo

Estados de Situación Financiera
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
		(*)
Activo:		
Circulante:		
Efectivo (Nota 3)	\$ 4,845	\$ 5,549
Cuentas por cobrar (Nota 4)	3,429	2,923
Impuestos por recuperar (Nota 5)	1,706	1,601
	<u>9,980</u>	<u>10,073</u>
No circulante:		
Activos intangibles (Nota 6)	1,736	1,864
Mobiliario y equipo (Nota 7)	47	57
Inversiones en acciones (Nota 8)	50	50
	<u>11,813</u>	<u>12,044</u>
Total del activo	\$ <u>11,813</u>	\$ <u>12,044</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar (Nota 9)	\$ 59	\$ 112
Intereses devengados	161	99
Impuestos por pagar y seguridad social (Nota 10)	20	19
	<u>240</u>	<u>230</u>
Total del pasivo	240	230
Capital social (Nota 11)	14,211	14,211
Resultados acumulados	(2,638)	(2,397)
	<u>11,573</u>	<u>11,814</u>
Total del capital contable	<u>11,573</u>	<u>11,814</u>
Total del pasivo y del capital contable	\$ <u>11,813</u>	\$ <u>12,044</u>

Las 14 notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

* Cifras no auditadas


Gerardo Obregón
Director General

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero"), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

Communitas Aurum, S. A. P. I. de C. V.
Institución de Financiamiento Colectivo

Estados de resultados integral
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u> (*)
Ingresos por cobro de Intereses y comisiones (Nota 2n) \$	7,141	\$ 7,282
Costo del servicio	<u>(4,190)</u>	<u>(2,814)</u>
	2,951	4,468
Gastos de operación	<u>(4,134)</u>	<u>(4,459)</u>
(Pérdida) utilidad de operación	(1,183)	9
Otros productos - Neto	64	-
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses bancarios ganados	883	839
(Pérdida) utilidad en cambios	<u>(5)</u>	<u>1</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(241)	849
Impuestos a la utilidad	-	-
(Pérdida) utilidad neta del año	<u>\$ (241)</u>	<u>\$ 849</u>

Las 14 notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

* Cifras no auditadas


Gerardo Obregon
Director General

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.


Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

Communitas Aurum, S. A. P. I. de C. V.
Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de variaciones en el capital contable
Año que terminó el 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social <u>fijo</u>	Capital social <u>variable</u>	Resultados <u>acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 50	\$ 14,161	\$ (3,246)	\$ 10,965
Utilidad del ejercicio			849	849
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)	<u>50</u>	<u>14,161</u>	<u>(2,397)</u>	<u>11,814</u>
Pérdida del ejercicio			(241)	(241)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 14,161</u>	<u>\$ (2,638)</u>	<u>\$ 11,573</u>

Las 14 notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

* Cifras no auditadas


Gerardo Obregon
Director General

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

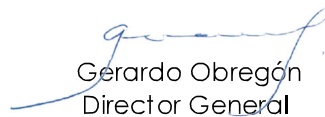
Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero"), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUIIF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

Communitas Aurum, S. A. P. I. de C. V.
Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de flujos de efectivo
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación:		
Cobros a clientes	\$ 6,704	\$ 6,270
Pagos a proveedores	<u>(8,283)</u>	<u>(7,031)</u>
	(1,579)	(761)
Actividades de inversión:		
Altas de activo fijo	(11)	(10)
Bajas de activo fijo	6	-
Altas de activos intangibles	<u>(3)</u>	<u>(48)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(8)	(58)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(8)</u>	<u>(58)</u>
Actividades de financiamiento:		
Intereses ganados	883	1,070
Disminución de capital		<u>(99)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>883</u>	<u>971</u>
Incremento neto de efectivo	(704)	152
Efectivo al principio del año	<u>5,549</u>	<u>5,397</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 4,845</u>	<u>\$ 5,549</u>

Las 14 notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

* Cifras no auditadas


Gerardo Obregón
Director General

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

Communitas Aurum, S. A. P. I. de C. V.
Institución de Financiamiento Colectivo

Notas a los estados financieros individuales

31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

Communitas Arum, S. A. P. I. de C. V. Institución de Financiamiento Colectivo que fue constituida en 7 de abril de 2011 con duración ilimitada y autorizada para operar como Institución de Financiamiento Colectivo el 23 de junio de 2021. Su domicilio es en la Ciudad de México y sus actividades principales consisten en otorgar créditos a personas que lo soliciten mediante su plataforma en línea, Prestadero.com, de manera ágil y confiable, así como ofrecer rendimientos a las personas que a través del mismo portal fondean o invierten en dichos créditos mediante el financiamiento colectivo o crowdfunding.

La Institución tiene como objeto social la realización de financiamiento colectivo de deuda con el fin de que inversionistas otorguen prestamos, créditos, mutuos o cualquier otro financiamiento en términos de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera ("Ley Fintech"), así como las actividades estipuladas en el Artículo 19 de la misma Ley.

Los estados financieros de Communitas Arum, S. A. P. I. de C. V., IFC fueron autorizados el día 4 de marzo de 2022 para su emisión por el Lic. Gerardo Obregón, director general, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración conforme al artículo 34 de la CUITF..

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, utilizadas por la Compañía para la formulación de sus estados financieros individuales, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIFM).

a) Estado de flujos de efectivo

De acuerdo con la NIFM B-2 "Estado de flujos de efectivo", es un estado financiero básico que muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo de la Compañía en el año, las cuales son clasificadas en actividades de operación, de inversión y de financiamiento. La Compañía adoptó el método indirecto para la preparación del estado de flujo de efectivo debido a que muestra la conciliación de partidas que aplicaron y/o utilizaron efectivo durante el período.

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

b) Estado de resultado integral

De acuerdo con la NIFM B-3 "Estado de resultado integral" establece los criterios generales de presentación y estructura de este estado financiero básico, consecuentemente, la Compañía decidió estructurarlo en un solo documento, en donde se presenta todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, por lo que respecta a la clasificación de sus costos y gastos, la Compañía utiliza el criterio basado en función, atendiendo a su contribución a los diferentes niveles de utilidad o pérdida.

Adicionalmente para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación, así como el resultado neto entre sus otros ingresos y gastos.

c) Información financiera – Efectos de inflación

De acuerdo con la NIFM B-10 "Efectos de la inflación", la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentra en un entorno económico no inflacionario, debido a que el efecto acumulado de la inflación en los últimos tres años fue de 15.10% y 15.69% respectivamente, de acuerdo con los porcentajes de inflación derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Por esta situación los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan en pesos históricos, no se ha reconocido los efectos de inflación a la fecha que establece esta NIFM, ya que se considera que el efecto no es importante en atención a la fecha de creación y al tipo de activos no monetarios.

d) Cuentas de orden

Se deben presentar las operaciones efectuadas para cuenta de clientes pero que proporcionan información sobre alguno de los siguientes eventos:

- Activos y pasivos contingentes de conformidad con la NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" de las NIF;
- Operaciones por cuenta de clientes;
- Operaciones efectuadas por cuenta propia;
- Montos que complementen las cifras contenidas en el estado de situación financiera;
- Colaterales recibidos por la entidad;
- Colaterales recibidos y vendidos por la entidad, y
- Otras cuentas que la entidad considere necesarias para facilitar el registro contable o para cumplir con las disposiciones legales aplicables.

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y equivalentes	\$ 28,723	\$ 18,187
Deudores diversos	198,149	182,533
Proveedores	(2,719)	(2,273)
Acreedores diversos	(224,153)	(198,447)

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

e) Efectivo

Está representado por depósitos bancarios a la vista valuados al cierre; los intereses generados se registran en los resultados cuando se devengan. Los valores así determinados no exceden su valor de mercado.

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se realizaron operaciones con instrumentos financieros derivados o de cobertura.

f) Inversiones en valores

La adquisición de las inversiones en valores, tanto de deuda como de capital, se clasifica de acuerdo con la intención de la administración de la Compañía en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta o bien, títulos conservados a vencimiento.

g) Cuentas por cobrar

La Compañía considera como cuenta por cobrar aquellas cuentas liquidadoras deudoras, deudores por cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo, deudores diversos, impuestos por recuperar y las cuentas por cobrar condicionadas, deducidas, en su caso, de la estimación de pérdidas crediticias esperadas.

La gran mayoría de las cuentas por cobrar de Prestadero forman parte de los créditos pendientes de cobro que la propia sociedad ha otorgado en línea con su Esquema de Alineación de Incentivos estipulado en el artículo 18, fracción VIII de la Ley Fintech.

h) Política para el otorgamiento de crédito

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en los manuales de la Sociedad y en su Metodología de Selección de Solicitantes, apegada a los artículos 44 a 46 de la CUITF, y que se encuentra publicada en la ruta: <https://prestadero.com/metodologia-seleccion.php>.

i) Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen los costos preoperativos y software. Estos activos se amortizan a línea recta, durante su vida útil.

j) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en su vida útil estimada de los activos determinadas por la administración de la compañía de acuerdo con las tasas anuales mostradas en la Nota 7.

k) Inversiones permanentes

Incluye las inversiones en subsidiarias no consolidadas, asociadas, negocios conjuntos, y las inversiones en crédito mercantil generado.

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

l) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente. El incremento de la provisión se reconoce como gasto en el año.

m) Impuesto a la utilidad causado y diferido

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales y se reconoce en los resultados del año y el saldo por pagar al cierre del año como un pasivo a corto plazo.

El impuesto diferido se calcula por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido aplicando la tasa fiscal correspondiente a todas las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar (en su caso) y de algunos créditos fiscales. El Impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe la probabilidad de que pueda recuperarse.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Compañía no ha determinado los posibles efectos relativos al reconocimiento de las disposiciones normativas de la NIFM D-4 "Impuestos a la utilidad" debido a que se considera que los efectos no son importantes.

n) Estado de cambios en el capital contable

De acuerdo con la NIFM B-4 "Estado de cambios en el capital contable" establece los criterios generales de presentación y estructura de este estado financiero básico, que requiere mostrar una conciliación entre los saldos iniciales y finales durante el año del capital contribuido y ganado, por lo que deben presentarse en forma segregada los ajustes retrospectivos, movimientos de propietarios, movimientos de reservas y el resultado integral. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen conceptos adicionales que deban estar formando parte del resultado integral.

o) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en la fecha de su concertación. Los activos y pasivos en dicha moneda se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de situación financiera. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del año se aplican a los resultados.

p) Margen financiero por intermediación

El margen financiero por intermediación está conformado por los Ingresos por intereses, gastos por intereses y por comisiones, integrándose como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comision por Apertura de Credito	\$ 4,930	\$ 4,780
Comision por Servicio a Prestamistas	1,212	1,092
Comision por Pago Fallido	312	292
Comision por Recuperacion de Credito	163	151
Gastos de Cobranza	4	-
Comision por prestamos	257	777
Intereses por prestamos	<u>263</u>	<u>190</u>
Devolución por Pago Fallido	\$ -	\$ -
Devolución por Recuperación de Crédito	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 7,141</u>	<u>\$ 7,282</u>

q) Reconocimiento de los ingresos

La Compañía considera como ingresos, los intereses de operaciones financieras propias de las entidades, tales como, depósitos en entidades financieras, cuentas de margen, inversiones en instrumentos financieros, operaciones de reporto, operaciones con instrumentos financieros derivados, las primas por colocación de deuda y los dividendos de instrumentos que califican como instrumentos financieros de capital. Estos ingresos ser derivan de las cuentas operativas propias de la Sociedad. Prestadero también obtiene ingresos de las comisiones por las operaciones propias de la IFC que se establecen en la página: <https://prestadero.com/comisionesp.php>.

n) Resultado integral de financiamiento

El resultado integral de financiamiento incluye todos los conceptos de ingresos o gastos financieros, tales como los intereses, resultados cambiarios y el resultado por posición monetaria, a medida que ocurren o se devengan. Este resultado incluye los ingresos netos por intereses de los saldos ociosos en las cuentas de Clientes, que se mantienen en cuentas bancarias conforme se establece en el artículo 46 de la Ley Fintech.

o) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con NIFM requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los importes reportados de activos y pasivos, y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los importes reportados de ingresos y gastos durante el año. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones.

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

NOTA 3 – EFECTIVO

Los saldos de efectivo se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondo fijo	\$ 7	10
Bancos	63	33
Inversiones en valores (1)	<u>4,775</u>	<u>5,506</u>
	<u>\$ 4,845</u>	<u>\$ 5,549</u>

(1) La compañía cuenta con fondos de inversión con los siguientes bancos Scotiabank Inverlat, S.A., Banco Ve por Más, S.A. y el Fondo de Continuidad Asociación de Plataformas de Fondeo Colectivo (AFICO), las cuales operan como cuentas a la vista con liquidez diaria.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar se integran como siguen:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos liberados por cobrar	\$ 1,930	1,930
Intereses por cobrar	768	376
Comparador S.A.P.I. de C.V.	710	650
Prestamistas (Intereses e ISR retenido)	178	50
Cuentas incobrables	<u>(157)</u>	<u>(83)</u>
	<u>\$ 3,429</u>	<u>\$ 2,923</u>

NOTA 5 – IMPUESTOS A FAVOR

Los saldos de impuestos por recuperar se integran como siguen:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto al valor agregado	\$ 755	893
Impuesto sobre la renta	695	410
Retenciones bancarias de ISR	249	290
Impuestos a los depósitos en efectivo	4	4
Impuesto al valor agregado por acreditar	<u>3</u>	<u>4</u>
	<u>\$ 1,706</u>	<u>\$ 1,601</u>

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

NOTA 6 – ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles se integran como sigue:

	31 de diciembre de		Tasa anual de
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	amortización
			%
Desarrollo de Aplicaciones y Software	\$ 2,493	\$ 2,493	5%
Renta de Servidores Amazon	137	136	10%
Web check	51	48	5%
Software Win 2008 SVR Olp Std R2	11	11	5%
Gastos realizados en etapa preoperativa	-	105	5%
	<u>2,692</u>	<u>2,793</u>	
Amortización acumulada	<u>(956)</u>	<u>(929)</u>	
	<u>\$ 1,736</u>	<u>\$ 1,864</u>	

NOTA 7 – MOBILIARIO Y EQUIPO

El mobiliario y equipo se integran como sigue:

	31 de diciembre de		Tasa anual de
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	depreciación
			%
Equipo de oficina	\$ 52	51	10%
Equipo de cómputo	52	49	30%
Equipo Telefónico	-	-	25%
	<u>104</u>	<u>100</u>	
Depreciación acumulada	<u>(57)</u>	<u>(43)</u>	
	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 57</u>	

NOTA 8 – INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo tiene invertido un total de \$49,999.00 pesos mexicanos en su subsidiaria. Esta se ve reflejada sin movimientos en los años 2021 y 2020.

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Subsidiarias	\$ 50	\$ 50
	<u>\$ 50</u>	<u>\$ 50</u>

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivos a corto plazo:		
Trans Union Mexico S.A.	\$ 24	\$ 26
Comisiones Bancarias	<u>35</u>	<u>22</u>
	59	48
Pasivos a largo plazo:		
Ingresos diferidos INADEM	-	22
Rendimientos Ingresos INADEM	<u>-</u>	<u>42</u>
	<u>\$ 59</u>	<u>\$ 112</u>

NOTA 10 – IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR

Los saldos de impuestos por pagar y seguridad social se integran como siguen:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto al valor agregado por pagar \$	1	19
Retencion de ISR	5	-
Seguridad social	12	-
Impuesto sobre nómina por pagar	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 19</u>

NOTA 11 – CAPITAL CONTABLE

El capital social fijo sin derecho a retiro, se integra como sigue:

Capital social fijo	\$ 50
Capital social variable	<u>14,161</u>
Total del capital	<u>\$ 14,211</u>

Mediante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante notario público, celebrada el 22 de abril de 2021, se hizo constar la Reforma Total de los estatutos Sociales, Aumento del Capital y Nombramiento del Consejo de Administración.

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

NOTA 12 – IMPUESTO A LA UTILIDAD

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía genero una perdida fiscal de \$(240,855) y una utilidad de \$ 848,329, respectivamente. El resultado contable difiere del resultado fiscal principalmente por las diferencias de carácter permanente, originadas por el reconocimiento de los efectos de la inflación y la depreciación sobre las bases para fines contables y fiscales, las partidas no deducibles.

Si bien se tuvo una ligera pérdida en 2021 en gran medida por el aumento en gastos relacionados con la regulación como Institución de Financiamiento Colectivo, la pérdida fue menor y no ha afectado nuestra posibilidad de seguir operando en forma normal, por lo que estimamos que no tendremos problemas para continuar operando y cumpliendo por encima del capital mínimo estipulado por Ley.

Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar se integran como sigue:

<u>Año</u>	<u>Pérdida Fiscal</u>	<u>Pérdida fiscal actualizada</u>
2016	\$ 3,205	\$ 4,043
2021	241	241

La tasa de ISR vigente en 2021 y 2020 es del 30%.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Compañía no ha determinado los posibles efectos relativos al reconocimiento de las disposiciones normativas de la NIFM D-4 “Impuestos a la utilidad” debido a que se considera que los efectos no son importantes.

NOTA 13 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS DE LAS NIFM

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de la normatividad contable aplicable en México, dio a conocer durante el ejercicio de 2021, una serie de NIFM y mejoras a las NIFM. Las normas emitidas hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se detallan a continuación.

Mejoras que generan cambios contables:

- NIF B-7, Adquisiciones de negocios
- NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras
- NIF D-3, Beneficios a los empleados
- NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores
- NIF B-10, Efectos de la inflación
- NIF B-17, Determinación del valor razonable
- NIF B-6, Estado de situación financiera (eliminación de revelaciones)

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo (“Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

Las mejoras que no generan cambios contables son:

NIF B-3, Estado de resultado integral
NIF B-10, Efectos de la inflación
NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras
NIF C-3, Cuentas por cobrar
NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
NIF B-6, Estado de situación financiera
NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores
NIF B-17, Determinación del valor razonable

NIF que entran en vigor en 2021:

- Deterioro de Activos de Larga Duración (NIF C-15)
- Marco conceptual de las Normas de Información Financiera (NIF A-1)

Las modificaciones a las NIFM entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2022, sin embargo, se permite su aplicación anticipada en los términos establecidos en cada una de las mismas.

NOTA 14 – INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

El año 2021 incluyó hitos importantes en la historia de Prestadero. A pesar de estar operando desde 2012 como la primera empresa con el modelo de negocio de financiamiento colectivo en México, el 23 de junio de 2021 obtuvimos nuestra autorización para operar como una Institución de Financiamiento Colectivo bajo la Ley Fintech. Cabe mencionar que esta autorización representó un esfuerzo importante de varios años (desde la promulgación de la misma en 2018), y que el no haberla obtenido hubiera significado el fin de las operaciones de la empresa como el modelo de financiamiento colectivo.

La autorización generó gastos únicos y recurrentes por el cambio de figura a una entidad regulada que antes no eran obligatorios, como son algunos de los siguientes ejemplos: contar con oficial de cumplimiento, realizar auditorías externas de estados financieros (como el presente documento), auditoría externa de prevención de lavado de dinero, contar con un CISO (Chief Information Security Officer), realizar pruebas de penetración a la infraestructura tecnológica cuando menos una vez por semestre, contar con un proveedor de listas negras, así como de validación de información de los Clientes, tener el equipo necesario para realizar los reportes a CNBV, Condusef, y Banco de México, entre otros gastos operativos establecidos en la Ley. Estos gastos adicionales incurridos generaron que en 2021 tuviéramos una pequeña pérdida operativa de 241 mil pesos, comparada con una utilidad en 2020 de 849 mil pesos a pesar de haber entregado un récord en créditos en 2021. A pesar de lo anterior, el haber obtenido la autorización, que era un requisito indispensable para continuar operando, también nos brindó mayor solidez operativa y de gobierno corporativo que estimamos generará mayor confianza a Clientes nuevos y existentes.

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.

Estos últimos años han generado mucha turbulencia en los negocios debido a la pandemia covid19, y no fue la excepción en empresas que otorgan crédito. Desde el surgimiento de la pandemia en 2020, Prestadero ha tomado una postura conservadora para seguir autorizando créditos con mucha cautela y mejorando los procesos de cobranza para continuar cobrando de forma exitosa los mismos a pesar de la delicada situación económica mundial. Con ello, hemos logrado que, a pesar de la situación, la cartera vencida de nuestros créditos, que impacta directamente el rendimiento de nuestros Clientes inversionistas, así como el ingreso de Prestadero, se haya reducido inclusive a porcentajes más bajos que niveles pre pandemia. En el primer trimestre de 2020, trimestre inmediatamente anterior a las afectaciones por covid19, la cartera vencida de Prestadero era de 7.93%. La cartera vencida llegó a elevarse hasta el 8.11% en el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, al cierre de 2021 la cartera vencida había bajado a 7.21% (y ha seguido con tendencia a la baja a principios de 2022) . Este manejo efectivo de la cartera vencida de Prestadero, que ha puesto a prueba el otorgamiento de créditos sin avales ni garantías 100% por internet de nuestra empresa, nos ha permitido seguir creciendo inclusive a través de esta situación, otorgando 106.7 millones de pesos en créditos en 2021. Inclusive, esta mejora en la cartera vencida ha generado que nuestros créditos se fondeen más rápidamente y que el freno de un mayor crecimiento no sea la inversión en créditos sin o la autorización de créditos de personas pagadoras. Cabe aclarar que no se trata de nuestra habilidad de atraer solicitantes de crédito, cuyas solicitudes sumaron más de 1.2 miles de millones de pesos en 2021, sino de créditos que cumplieron con los requisitos para ser autorizados, pues la razón de liberación vs solicitudes en 2021 fue de tan solo 8.8%, testamento de nuestro análisis comprehensivo de créditos.

Estos últimos años, gran parte de nuestro equipo de desarrollo se ha enfocado en implementar procesos y desarrollos tecnológicos primordialmente enfocados al cumplimiento regulatorio para ser autorizados. Esperamos este año tener mayor tiempo para realizar mejoras tecnológicas e innovaciones que nos permitan crecer con mayor velocidad con base en mejorar procesos de "onboarding" y de seguimiento a nuestros Clientes.

A pesar de la pequeña pérdida que sostuvimos en 2021, por el momento no vemos riesgo de flujo de efectivo en 2022 por nuestra robusta posición en efectivo y por nuestra casi nula obligación en préstamos y pasivos. Tampoco vemos riesgo de incumplimiento sobre el capital mínimo que establece la Ley Fintech. Sin embargo, nuestra posición pudiera deteriorarse en cualquier momento por i) el surgimiento de nuevos competidores, ii) algún evento fuera de nuestro control o de fuerza mayor, iii) algún evento o multa regulatoria, entre otros factores.

El órgano de administración de Prestadero se conforme por un Consejo de Administración, el cual puede visualizarse en el siguiente sitio: <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>. El Consejo de Administración actual no percibe compensación alguna por sus servicios, mientras que el Director General y los principales funcionarios (reportes directos al Director General) percibieron un sueldo de \$1.98 millones de pesos en 2021 por sueldos y prestaciones. Prestadero actualmente no paga compensación en forma de opciones, acciones, o planes personales de retiro a sus empleados.

El que suscribe manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que, en el ámbito de mis funciones, preparé la información relativa a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo, contenida en el presente informe anual la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.


Gerardo Obregón
Representante Legal

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a Communitas Aurum, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo ("Prestadero"), cuyo sitio de Internet es www.prestadero.com. La información financiera a que refieren los artículos 36 a 39 de la CUITF puede ser consultada en <https://prestadero.com/reportes-financieros.php>, así como en el sitio de Internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv>.